

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.540/15

AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES

SUBASTA PARA APROVECHAMIENTO DE PIÑAS

Aprobado por la Junta de Gobierno Local el pliego de condiciones confeccionado al efecto, y conforme determina la vigente legislación, se convoca licitación por procedimiento abierto, tramitación urgente, para adjudicar el siguiente

I.- OBJETO DEL CONTRATO.

Es objeto de adjudicación el aprovechamiento de la piña albar con su fruto procedente de los M.U.P. del Catálogo de Propios del Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares para la temporada 2.015/2.016; para facilitar la recogida se ha dividido el término municipal en tres lotes:

Lote 1º: M.U.P. 129, 70 y 74 enteros y en M.U.P. Nº 72 "Las Solanillas";

Lote 2º: M.U.P. Nº 71 entero y en M.U.P. Nº 72 "Las Peraleras" y "La Solana-Zona del Pueblo"

Lote 3º: M.U.P. Nº 75 entero.

II.- PRECIO.-

Se fija un precio de veinte céntimos de euro por kilogramo (0'20.- €/kg.) al alza, por lo que el tipo de licitación será el que se determina a continuación por cada uno de los lotes, con el cálculo de kilogramos realizado y siendo el aprovechamiento a riesgo y ventura del adjudicatario:

LOTE	1º	2º	3º
Kilogramos	20.000 Kgs.	10.500 Kgs.	22.000 Kgs.
Licitación	4.000'00 €	2.100'00 €	4.400'00 €
Fianza	120'00 €	63'00 €	132'00 €

III.- DURACIÓN DEL CONTRATO.-

La piña se entrega en árbol, siendo todos los gastos posteriores y presupuestos de indemnizaciones por cuenta del adjudicatario, encontrándose fijada la época de recogida en el pliego de condiciones técnico-facultativas de los citados aprovechamientos que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento en horario de atención al público.

IV.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.-

Las proposiciones podrán presentarse en las dependencias Municipales hasta las 13'00 horas del viernes día 4 de septiembre de 2.015, abriéndose cinco minutos después.

El Hoyo de Pinares, a 19 de agosto de 2.015.

El Alcalde, *David Beltrán Martín*.